

La competencia profesional del periodista y las competencias que median desde la cobertura de catástrofes naturales. Acciones de entrenamiento para su implementación

Luis Antonio Salabarría Melián1
lsalabarriamelian@gmail.com

Israel Acosta Gómez2
israelacosta2203.az@gmail.com

Manuel Ernesto Horta Sánchez3
mhorta@uniss.edu.cu

Universidad de Sancti Spiritus, "José Martí"
Cuba

Recepción: 23 octubre 2023

Corregido: 15 noviembre 2023

Aprobación: 14 diciembre 2023

Resumen

El periodista que nos abocamos formar es aquel que sea un profesional humano, sensible, que aprehenda y se apropie de modos de actuación coherentes con la praxis en la cual se desenvuelve, para que pueda construir la praxis desde un hacer noticioso que no dé cuenta de sensacionalismos que banalicen la información. En este sentido, todo ello, en simbiosis para en tiempos de catástrofes naturales, los periodistas se valgan de un modo de actuación más creíble, en función de observar qué competencias median para que la cultura periodística pueda centrarse en lo ético (valores-sentimientos) y en lo cognitivo (habilidades-capacidades), todo lo cual los capacita-entrena, para ejercer una actividad periodística más verosímil, tangible a las esencias humanas, y, para que el desempeño sea cognitiva y socialmente más integral. En tal caso, para cumplir con esta premisa, se propone como objetivo este artículo proponer algunas acciones y competencias (lista probable) que pueden intervenir para la cobertura de catástrofes naturales, para la optimización de del desempeño del periodista.

Palabras clave: Competencia profesional, Cultura periodística, Acciones de entrenamiento.

The professional competence of the journalist and the skills that mediate from the coverage of natural catastrophes. Training actions for implementation

Abstract

The journalist who wants to be trained is one who is a human, sensitive professional, who apprehends and appropriates modes of action consistent with the praxis in which he or she operates, so that he or she can construct the praxis from a news activity that does not account for of sensationalism that trivializes information. In this sense, all of this, in symbiosis, means that in times of natural disasters, journalists use a more credible mode of action, based on observing what skills they mediate so that

Keywords: Professional competence, Journalistic culture, Training actions

journalistic culture can focus on ethics (values-feelings). and cognitively (skills-capabilities), all of which enables-trains them, to carry out a more credible journalistic activity, tangible to human essences, and, so that the performance is cognitively and socially more comprehensive. In this case, to comply with this premise, the objective of this article is to propose some actions and competencies (probable list) that can intervene for the coverage of natural disasters, to optimize the journalist's performance.

Datos de los autores

¹Luis Antonio Salabarría Melián. ORCID: <https://0000-0002-5596-1402>. Licenciado en Periodismo. Maestrante en Ciencias de la Comunicación Social. Periodista de Radio Sancti Spiritus y Radio Vitral. Investigador. Cuba; E-mail: lsalabariamelian@gmail.com

²Israel Acosta Gómez. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4167-192X>. Profesor de Comunicación y lenguaje y Licenciado en Educación, especialidad Español y Literatura. Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesor Instructor, investigador y analista. Cursa una segunda especialidad, Licenciado en Pedagogía-Psicología. Universidad de Sancti Spiritus, "José Martí" – Cuba. E-mail: israelacosta2203.az@gmail.com

³Manuel Ernesto Horta Sánchez. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0668-9788>. Licenciado en Educación. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Titular y Doctor en Ciencias Pedagógicas. Departamento de Pedagogía-Psicología. Investigador y analista. Universidad de Sancti Spiritus, "José Martí", UNISS. Cuba. E-mail: mhorta@uniss.edu.cu

Conflicto de intereses y divulgación

Los autores declaramos no tener conflictos de interés que haya influenciado en los resultados de nuestro trabajo de investigación; asimismo declaramos no conocer algún posible conflicto de interés que se derive luego de la divulgación del presente trabajo.

Consentimiento informado

Los autores del presente artículo declaramos si haber solicitado la autorización de los individuos participantes en el estudio para usar la información proporcionada; a quienes hemos garantizado el derecho a interrumpir su participación en cualquier momento, el anonimato por lo que no se revela su identidad, así como el tratamiento confidencial y privado de la información recibida.

Introducción

“La prensa no es aprobación bondadosa o ira insultante; es proposición, estudio, examen y consejo”.

José Martí

“...Por tanto, las emisoras han de ser activadoras de un mensaje transformador que apunte al desarrollo de una nueva conciencia social, por su capacidad de informar, orientar y desarrollar a la comunidad” (p. 42).

Ana Teresa Badía Valdés (2015)

El periodismo puede valorarse como una especialidad de suma trascendencia, puesto que considera a toda la sociedad como un epicentro donde la información se construye a partir de ella, porque de ella misma emanan realidades en las que convergen situaciones, ambientes y personas. Asimismo, el periodista tiene como esencial rol describir, más que alardear; narrar y convencer, sensibilizar y pensar, más que especular. La función del periodismo es la de sensibilizar e informar, más, cuando en situaciones de catástrofes se necesita ser muy objetivos al narrar los hechos. Lamentablemente, “...los medios de comunicación dan cuenta de estos acontecimientos, la información periodística de las catástrofes no va más allá de la utilización catastrofista de los datos (Lozano, Piñuel y Gaitán, 2012 citado por Lozano, Amaral y Puertas, 2022). De hecho, necesitamos un periodista “humanamente formado” en toda la medida.

Ya lo expresaría Kapuściński (2002) citado por Toledano y Ardèvol-Abreu (2013) cuando manifestaron que, “para ser un buen periodista es necesario ser, ante todo, una buena persona”, con capacidad para la empatía y para la comprensión de los intereses, necesidades y tragedias del otro, de modo que el periodista forme parte del destino de sus interlocutores” (p. 203). De manera que, la meta es dotarlos de competencias cívicas y sociales, que le hagan ser un mejor ser humano; esto en el plano ético, pero también en el plano cognitivo, al dotarlos de capacidades y habilidades que le permitan construir la noticia donde se evidencie el análisis de los sucesos.

Se necesita, hoy, de un periodismo y de un periodista que sea más humano, y menos autosuficiente y menos arrogante, apegado a principios éticos, sin sentidos de la vanagloria, ni petulancias e inmoralidades.

El gran dramaturgo Bertolt Brecht (2003) citado por Badía (2015), por su parte, expuso que, para la radio, es muy importante acercarse a los acontecimientos, a las audiencias, desde donde más que todo, predomine el examen oportuno a la realidad, sin empirismos; de lo que se trata es de articular un estudio para experimentar la singularidad de todas sus posibilidades de participación; el periodista se dispone desde este acervo a que no se puede conformar con informar, sino debe razonar, desde ese valor humano que le debe caracterizar, cómo acercarse a las audiencias, a sus esencias como seres que no son solamente “noticias”.

Se trata de un periodista-ser humano, que se congrega y posiciona ante los hechos por su valor real-social, y no por repuntes sensacionalistas, que cunden el pánico en derredor. Se trata de ser un periodista que comprenda y asuma la realidad.

Válido es resaltar que todo este “deber ser” posibilita que el periodista, en el tema que nos ocupa, la cobertura de catástrofes naturales, se sensibilice para que la noticia sea abordada de modo más humano y no tan alarmista como a veces resulta. Un periodista que vea en su quehacer una condición competente de desempeño, para efectivizar su rol profesional. Para Toledano y Ardèvol-Abreu (2013) “debe evitarse cualquier juego con el sensacionalismo o la banalización de los hechos”, que exige “la necesidad de contextualizar la realidad que rodea cualquier catástrofe o crisis humanitaria es, con frecuencia, tan compleja que no debe ser presentada con simplificaciones, generalizaciones o especulaciones” (p. 209).

Quiere ello decir que el periodista, más, en coberturas de catástrofes naturales, ha de comportarse como un actor-constructor de la realidad social, porque ha de descubrir y exponer con toda claridad la realidad-hecho (catastrófico) que tendrá que visibilizar. Pellegrini, Puente y Grassau (2015) citando a Lozano (2004), evidencian que:

...Los medios de comunicación de masas suelen realizar coberturas informativas sobre catástrofes que destacan más por la rapidez [...] para desvelar una realidad devastada, que por tratamientos atinados y pertinentes que busquen esclarecer lo que está sucediendo, permitiendo contextualizar el fenómeno destructivo (p. 251).

Se precisa de un periodista, que, en tiempos de catástrofes naturales, advierta y analice la realidad inmediata, pero, desde procesamientos acertados de la información. La cobertura de catástrofes naturales es para las redacciones de los medios de prensa una tarea compleja, como bien se evidencia anteriormente. Los periodistas que dan cobertura a este tipo de fenómeno deben tener una preparación para este tipo especializado de periodismo, traducido en un saber hacer/saber actuar, que los capacite poder informar con responsabilidad, premura y ética, y además desde un sentido. Las coberturas a catástrofes naturales demandan de un valor-noticia llamado "proximidad", para dar la intención de un análisis más pormenorizado. Lozano, Amaral y Puertas (2022), evidencian que, "para constatar que los temas de contenidos catastróficos empiezan a ser considerados como asuntos de interés general (y "global"), solo hay que preocuparse de que los medios de comunicación no se olviden de tratarlos con cercanía" (p. 1207).

Autores como Tobón (2004); Tobón, Pimienta, Fraile, García. (2010); Sierra (2010); Ribes (2011); Manrique Grisales (2012); Casero Ripollés, Ortells Badenes y Doménech Fabregat, (2013); Acosta Damas, Costales Pérez y Rosales Vicente (2016); Cruz (2020), entre otros, destacan que las competencias se forman para que los sujetos-periodistas tengan un saber ser y hacer que les permitan conocer y comprender, porque las capacidades y habilidades que la integran le permiten interpretar de la mejor forma la función concreta de la realidad que describen (modos de actuación evidenciados en situaciones de catástrofes).

Otros autores también, como Miralles (2009); Camps (2010); Canivell (2010); Amaral Franz y Lozano Ascencio (2017); Toledano y Ardèvol-Abreu (2013); Pellegrini, Puente y Grassau, (2015); Lozano-Ascencio (2016); Lozano Ascencio y Amaral Franz (2018); Lozano Ascencio, Amaral y Puertas Cristóbal (2020); Mompeller Lorenzo (2020); Lozano-Ascencio, Franz-Amaral y Puertas-Cristóbal (2022); entre otros, evidencian que la cobertura de catástrofes demanda de periodistas que realicen un análisis crítico (comprensivo), sin sensacionalismos, ni alarmismos; sino donde se permita narrar lo sucedido, para que las audiencias no solo se informen, sino aprendan, se eduquen, desde la sensibilidad y la ética de estos profesionales.

En tal caso, para cumplir con esta premisa, se propone como objetivo este artículo proponer algunas acciones y competencias (lista probable) que pueden intervenir para la cobertura de catástrofes naturales, para la optimización de del desempeño del periodista.

La competencia periodística y la cultura profesional que se genera desde la praxis. Asumir ser periodista desde la construcción social de la noticia

Si nos remitimos al término competencias, habría que explicar que este propio término remite a un "saber ser" y un "saber hacer", que se traduce en un modo o desempeño esperado, para poner en acción-práctica un sistema de percepciones. "Saber" no es solo "saber decir", sino es también, "saber construir" modos de aproximarnos de mejor manera para interpretar la realidad y la forma de percibir la realidad o contexto social. Como refieren Acosta, Costales y Rosales (2016)

...Las competencias han sido entendidas como “conocer y comprender” (conocimiento teórico de un campo académico), “saber cómo actuar” (aplicación práctica y operativa del conocimiento en situaciones determinadas) y “saber cómo ser” (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social) (s/p).

Existe la cultura profesional periodística, si y solo si el sujeto-periodista demuestra con su accionar su saber ser y hacer; de modo que el “saber ser” implica poner en práctica valores y actitudes, y el saber hacer, significa evidenciar capacidades y habilidades, que en conjunto permita generar una práctica creativa.

La competencia, necesariamente, nos habla del saber ser y hacer del sujeto como sujeto psicológico, que es el saber aplicar a la práctica un cúmulo de saberes que (aprehendidos-interiorizados) operacionalizarán de forma explícita el resultado deseado: la calidad en la actividad periodística.

Para Doménech-Fabregat y López-Rabadán (2012) citando a Sierra (2010) estas competencias profesionales son comprendidas habitualmente como la capacidad real del individuo para dominar el conjunto de tareas que configuran una función concreta, para Ribes (2011) se insiste en que ser competente es ejercitar el conocimiento previamente aprendido. Se aprende a ser competente en la medida en que se aprenden desempeños y criterios de ejercicio del conocimiento, para expresar ese conjunto de saberes en una cultura periodística.

La competencia periodística nos llevaría, entonces, a un resultado clave, y es la cultura profesional periodística, la que entendemos como el producto del saber interiorizado y aplicado a nuevas situaciones. La “cultura” como acervo y experiencia que generan en el sujeto-periodista un efectivo modo de aplicar, para efectivizar su desempeño profesional.

No hay periodismo, sin que el periodista desee horadar o penetrar su práctica, y no hay periodismo, sin que el periodista quiera hacer lo que se debe, y no lo que conviene. Por lo que, para que ese saber hacer se adecue a la práctica, se coincide con Cruz (2020), cuando insiste en las capacidades que debe poseer un profesional del periodismo, a saber, desde la obra consultada de este autor, se propone:

- La capacidad de dirigir y enfocar la atención personal.
- La capacidad de informar, persuadir o comprometerse con otros.
- La capacidad de trabajar con otros hacia un objetivo común.

Estas capacidades son entendidas como el *modo de actuación* que los periodistas pueden hacer cumplir en el ejercicio de su profesión, porque demuestran en su actividad un desempeño digno de la formación que han recibido, a su vez, estos han sabido dirigir, informar con persuasión y trabajar con creatividad, así como demostrar empatía y alto *carácter de resolutivez*, al decir de Rodrigo-Alsina y Almiron (2013) que es preciso “potenciar la capacidad crítica necesaria para reflexionar sobre lo que se hace, para generar nuevas acciones y dar sentido a las propias acciones” y “desarrollar las capacidades empáticas y potenciar la inteligencia emocional para la valoración de situaciones de los objetos de su entorno” (pp. 102-105).

Por ello, se forman las competencias, desde un marco pedagógico, que *enseñe a hacer*, desde la construcción simbólica de la noticia. Manrique-Grisales (2012), determina que, “se requieren periodistas formados no solamente en las competencias de narrar o contar, sino también de profesionales formados para poder interpretar de la mejor forma posible el escurridizo pedazo de realidad que se examina desde la información” (p. 121).

Casero-Ripollés, Ortells-Badenes y Doménech-Fabregat (2013) citando a (Aneas, 2005; Tobón, 2004; Tobón, Pimienta y Fraile, 2010), precisan que lo primordial del planteamiento y desarrollo

de las competencias es el hecho de que los conocimientos adquiridos puedan ser llevados a la práctica profesional mediante la transferibilidad de los *saberes* a los *haceres*.

La cobertura a catástrofes naturales. Narrar lo humano desde una cultura periodística ética y cívica. Ausencia de sensacionalismo en las narrativas

Propuesta de “ciertas” competencias para la mediación en situaciones de catástrofes naturales

La cobertura de catástrofes es de suma importancia, por ello se requiere de un referente cognoscitivo (competencial), por parte de los periodistas, para efectivizar su labor, y para que adquiera relevancia desde el trabajo que desempeñan; pues, como expresó Mompeller-Lorenzo (2020) citando a (Miralles, 2009; Camps 2010; Canivell, 2010 y Sánchez y Lozano 2014), todo ello (esos saberes puestos y demostrados en contexto), pone a prueba las competencias profesionales de los reporteros en circunstancias extremas e implica todo un sistema de información, desde la fase de prevención hasta la rehabilitación y reconstrucción, en consonancia con la política editorial de la organización periodística.

Los momentos de contingencia cambian, modifican las prácticas regulares o cotidianas del medio de prensa a causa de las afectaciones provocadas por un evento meteorológico, que aglutinan los recursos del intelecto y los afectos, para implicarse con la tarea reporteril. Para Lozano, Amaral y Puertas (2022a) citando a Zelizer (2013), precisan que “los periodistas son parte de una comunidad interpretativa basada en ciertas prácticas, rituales y procedimientos que generan interpretaciones colectivas de los hechos” (pp. 540-541), por ello, los periodistas interpretan, porque analizan, y no porque deben lograr que la cobertura de catástrofes tenga un tratamiento detallado, que dé cuenta un análisis crítico (comprensivo) de la noticia que se construye. Rodrigo-Alsina y Núria Almiron (2013), acotaron al respecto que, que es necesario, “desarrollar las capacidades empáticas y potenciar la inteligencia emocional para la valoración de situaciones de los objetos de su entorno” (p. 102). Con ello, se logra que los sujetos-periodistas se proyecten desde la sensibilidad y el humanismo que debe tipificar el modo de actuación coherente en su praxis social.

Ardévol-Abreu y Toledano (2013) sostienen que “cuando el objeto de la noticia es una catástrofe natural, (...) su tratamiento periodístico ha de ser exquisito, y la observancia de las normas deontológicas y éticas, permanente” (p.194). En consecuencia, el periodismo en general, y el que se especializa en catástrofes, debería estar más próximo a las audiencias, sin inocular en ellas esa aureola de alarma o desesperación, y sí atendiendo a que la noticia sea mejor interpretada, sin dar la sensación de espanto o pavor, puesto que el sensacionalismo ya no nos trasmite la esencia de la idea. Lozano (2016), al respecto expresa:

...Si queremos, por el contrario, que las estructuras narrativas del periodismo actual tiendan a hacerse más complejas, más completas y mejor ordenadas (menos sensacionalistas), se podría pensar que la información ofrecida podría tener más calidad y seguramente sería mucho mejor conocida e interpretada por las audiencias. El periodismo de los relatos periodísticos más elaborados, frente a los superficiales, supondría que las audiencias serían capaces de aprender algo más de lo sucedido y también cabría suponer que estarían mejor preparadas (informadas) para saber prever... (p. 46).

De manera, que el sensacionalismo no resuelve la construcción de una noticia que implique el sensibilizarse con las audiencias, en la utilización de estructuras narrativas más ordenadas, sino que prefiere el alarmismo, o esa sensación de atiborramiento que convierte al periodismo en confusión o genera, más bien, en las audiencias aletargamiento de los sentidos. El periodismo en situaciones

de desastre, genera en el reportero un modo de actuación más que competente: porque se gestiona no solo el saber construir la noticia en sí, sino gestionar cómo construirla desde los contrastes de fuentes, que genera la posibilidad de hacer mejorar la actividad, que implica determinación y ponderación de juicios. Lozano y Amaral (2018), al respecto, explican detalladamente:

...Las coberturas informativas de riesgos y catástrofes en los medios de comunicación, por lo general, están más pendientes de informar sobre la destrucción que sobre la previsión de los desastres, prefieren utilizar esquemas narrativos de simplificación (espectaculares) frente a esquemas narrativos más complejos (rigor y comprobación). Lo anterior se explica, en primer lugar, por la falta de preparación específica (académica y profesional) de los periodistas... (p. 8).

Las coberturas a catástrofes naturales, vistas como periodismo de prevención de riesgos, debería entenderse como un periodismo especializado, pues sitúa su énfasis en la previsión y prevención del propio riesgo, desde los valores noticiables, que, ante todo, promueven un periodismo de total inmediatez y prominencia.

Por ello, en este tipo de periodismo, como en todos, debe predominar el respeto a la información, que, sin ser sensacionalista, favorezca que no se *silencien las causas* que ocasionaron la catástrofe, sino que se descubran los orígenes, se analicen y contrasten las fuentes, para que no existan contradicciones, ni desvalorizaciones.

Pero, con frecuencia se observan y/o escuchan (en la radio, que es el caso de este artículo), que existe mucha superficialidad y monotonía en el abordaje noticioso. Lozano, Amaral y Puertas (2022), expresan, y puntualizan que, "...la falta de formación académica, educativa y profesional de los periodistas en temas de prevención de riesgos y catástrofes facilita el uso de los relatos espectaculares y sensacionalistas de las noticias..." (pp. 1188), puesto que esta formación-preparación académica es esencial para que las narrativas periodísticas sean lo más crítico-analítica posibles, en la misión de que las coberturas informativas sean más garantes y responsables de lo que públicamente notician; esencial que exista una praxis convincente pública, donde el periodismo cívico correspondería a un razonamiento que tome en cuenta el sentir de los involucrados. Después de todo, los desastres son eventos complejos y multifactoriales que requieren responsabilidad, determinación, profundidad y rigor en sus coberturas informativas (Amaral y Lozano, 2017 citado por Lozano, Amaral y Puertas, 2022). El rigor, con todo su modo analítico, despoja toda autoritarismo o necesidad que impide ver con más nitidez el dilema catastrófico.

Lozano, Amaral y Puertas (2022), además, lo asientan, al decir que los desastres son procesos sociales, por lo que se requiere un modo de construir más humano, sin sensacionalismos, lo que entrama que el periodista tenga que investigar, escudriñar, para no contraponerse a la sociedad-audiencias, que amplifican la noticia, la procesan. Ellos deben coordinar su discurso informativo. Estos autores expresan más en concreto, que "...los desastres son el epicentro de un entorno complejo y no son sólo ``sucesos en sí mismos`` o meras ``rupturas`` espectaculares, sino amplios procesos sociales que deben ser escrutados por el periodismo" (p. 539).

A continuación, se presentan en la Tabla 1 algunas de las competencias que pueden mediar en situaciones de catástrofes, así como a toda la labor del periodista como profesional de la palabra. Se han revisado algunos estudios teóricos al respecto, con el objeto de analizar cómo pueden mediar o actuar las competencias entendidas como el "saber ser" y "hacer", y el "querer hacer", para la exteriorización de una adecuada cultura profesional periodística. Estas competencias se estudian por separado, para su comprensión, pero se expresan en simbiosis o unidad en los propios sujetos-periodistas.

Competencias a formar desde las acciones de entrenamiento	Nivel o modos de actuación desde la expresión en la práctica periodística
<p>Competencias transversales Ética y valores – Comunicación interpersonal – Afán de superación – Aprendizaje autónomo – Capacidad de mejorar los conocimientos y habilidades adquiridas – Creatividad y emprendimiento</p>	
<p>Crear capacidad de análisis y síntesis(análisis crítico y comprensivo) (4)</p>	<p>Sery pensar desde la dimensión analítica-crítica-valorativa y sintética en la construcción del mensaje periodístico de forma crítica, al: - dimensionar la realidad, para analizarla (cuestionarla); - comprender los conflictos que se gestan al interior de su accionar. (1) - deconstruir y construir la realidad problemática. (3) En tiempos de catástrofes naturales esta competencia demanda de que los periodistas generen un proceso de análisis y síntesis acerca de la cuantiosa información existente.</p>
<p>Gestionar las fuentes de información, para la adecuada construcción de la noticia, en función de la empatía y comprensión (criterio relacional-empático, para expresarse periodísticamente ante las fuentes y las víctimas)</p>	<p>Buscar aquellas fuentes que precisen y detallen con veracidad y criterio de cohesión la información que construye, al: - establecer relaciones de empatía e inteligencia con su entorno; - realizar una contrastación de fuentes, desde razonamientos infocomunicativos, éticos y simbólicos (prominencia). Todo ello, en tiempos de catástrofes naturales, lo que demanda de un proceso de búsqueda y co-validación de la información existente. (2) (3)</p>
<p>Desarrollar la imaginación y el pensamiento productivo, al aplicar a nuevas situaciones, conocimientos, actitudes y metodologías, con flexibilidad y fluidez (naturaleza reactiva y creativa; espíritu de iniciativa, emprendimiento, con capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones) (4) (1)</p>	<p>Aplicar al entorno periodístico situacional, su modo especial, creativo, para procesar a partir de criterios de noticiabilidad, con fluidez y flexibilidad, al: - autoevaluar (se) como ser humano que es, autorregulando su comportamiento con las fuentes que entrevista; - ser dinámico y proactivo a partir de la información que presenta. En tiempos de catástrofes naturales, esta competencia propicia, gestionar formas nuevas que garanticen en el profesional, un emprendimiento, basado en capacidades, traducidas en un aprender a pensar, para autoevaluarse, desde las coyunturas más complejas.</p>
<p>Demostrar niveles superiores de interacción, a través de dispositivos de comunicación actuales, WhatAps, SMS... (solucionar las demandas de las prácticas, desde las formas más atractivas, dinámicas, que permitan una inmediatez en la información)(3)</p>	<p>Atemperado a las nuevas formas de allegar la noticia a las audiencias, al: - buscar las vías para construir e interpretar la realidad desde las nuevas demandas infocomunicacionales para encontrar nuevas ideas y soluciones. (1) En tiempos de catástrofes naturales, esta competencia permite que los periodistas puedan poner en función de su actuar, formas nuevas comunicación, para favorecer la inmediatez, que se valoran como necesarias para acortar la posibilidad de daños.</p>
<p>5- Aplicar el razonamiento, para emitir juicios ponderativos, cuando se emite criterios, y cuando se da derechos a que la ciudadanía pueda expresar lo que siente (humanismo profesional, deontología axiológica- "Ética valorativa")(1)</p>	<p>Analizar la información potencial-noticia donde la interpretación y la opinión permitan que se genere una sensibilización con las audiencias-víctimas, al:(2) - potenciar un acercamiento humano a la noticia. - lograr la proximidad con la temática de la noticia (según la catástrofe que sea). En tiempos de catástrofes naturales, esta competencia favorece que los sujetos-periodistas se sensibilicen con lo noticiable, con la información, de la cual se puede lograr que se entienda a las víctimas, sin sensacionalismos amarillistas, ni simbólicos; si no, interiorizando que las vidas son más importantes, sus historias y modos de comprenderlas.</p>
<p>Fuente: Tabla 1. Competencias que median en el ejercicio profesional periodístico, valoradas, que se estiman para la formación de los sujetos-periodistas (Elaboración propia, 2023). Se han tomado, para la elaboración de esta tabla, algunos criterios de Tuñez-López, Martínez-Solana y Abejón-Mendoza¹ (2010); Rodrigo-Alsina y Almiron⁴ (2013); Casero-Ripollés, Ortells-Badenes y Doménech-Fabregat² (2013); Rosales-Vicente, Garcés-Corra y Rosales-Vicente (2018)</p>	

De modo que, las competencias se formarán, a partir del desarrollo de actividades, que, dentro de la estructura de la acción, pueda lograrse que se alcance el desempeño esperado, porque este determina el grado de efectividad máxima. Para De la Orden Hoz (2011), se precisa, que el desempeño esperado cumple con dos factores:

- La competencia es el desempeño efectivo y eficiente de una función, de un papel o de una posición. (Función del periodista).
- La competencia es la combinación y uso integrado de conjuntos de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes para realizar una determinada tarea. (Saberes aplicados a la acción reporteril).

Asimismo, las competencias profesionales vistas como cultura profesional, son necesarias para que el periodista sea más proactivo y eficiente en su gestión. Para Casero-Ripollés, Ortells-Badenes y Doménech-Fabregat (2013) citando a Aneas (2005), Tobón (2004) y Tobón, Pimienta y Fraile (2010), en definitiva, proponen que lo primordial del planteamiento y desarrollo de las competencias es el hecho de que los conocimientos adquiridos en el aula puedan ser llevados a la práctica profesional mediante la transferibilidad de los *saberes a los haceres*, de modo que estos sujetos-periodistas sean cada más más integrales, que sean más conocedores, para enfrentar con calidad su profesión (García-Avilés y Martínez, 2009).

Estas competencias fueron evaluadas a través de un cuestionario a expertos, con el objeto de que se ofreciera un valor metodológico en torno a su posible aplicación. Se seleccionaron tres expertos internacionales de reconocido prestigio. En pos del espacio se resalta una las opiniones vertidas como "criterio de argumentación":

Pregunta 4: ¿Cómo valora las acciones de entrenamiento, para que los periodistas puedan perfeccionar o reformular la estrategia de trabajo respecto al periodismo en situaciones de catástrofe natural, a la luz de las competencias vistas como saber ser y hacer, que se han resumido en la tabla?

Respuesta 4: *"En mi opinión, las competencias son pertinentes en función del contexto y la utilidad para la que fueron creadas. ... Cada una de las competencias me parecen adecuadas según el momento y la función que se persiga" (Dr. Carlos Horacio Lozano Asencio. Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor Titular de la carrera de Periodismo en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid).*

Teniendo en cuenta las competencias anteriormente presentadas y evaluadas por los expertos, se diseñan un conjunto de acciones que favorecen a que los sujetos-periodistas se entrenen para poder desempeñarse con éxito en las situaciones de catástrofes naturales; las mismas se conformaron de modo que lograrán captar el interés de estos profesionales que se entrenan o adiestran, en situaciones de este tipo, al tener presente que ellos puedan alcanzar niveles superiores de la asimilación del conocimiento, que gradualmente irán conformando, en ellos, construyendo modos de ir interiorizando estas competencias, para convertirse en competencias profesionales periodísticas, que los doten de cultura, y los prepare para este tipo especializado de hacer periodismo en situaciones de catástrofes (esto es de manera muy gradual), y que luego potenciarán la cultura profesional del propio periodista, que contribuye al final a efectivizar su labor reporteril, que es decir, que su desempeño se hace más adecuado. A continuación, se presenta una acción de entrenamiento para el desarrollo de las competencias profesionales que permiten la construcción de una cultura profesional del sujeto-periodista en función de su adecuado desempeño en situaciones de catástrofes naturales.

Acción de entrenamiento - No. 1 (Mes de enero-febrero)

Tema de la actividad: Las catástrofes y su tratamiento desde un periodismo con un enfoque analítico-crítico-valorativo.

Lugar: Cabina de grabaciones para simular una realidad en torno a la cobertura de intensas lluvias.

Sitios web que se pueden consultar acerca de cómo proceder a propósito de las intensas lluvias:

- 1- "Medidas de prevención frente a las lluvias intensas". En: <https://www.gestionderiesgos.ec>
- 2- "¿Sabes qué hacer antes, durante y después de una lluvia intensa?" En: <https://www.gob.mx>
- 3- "Recomendaciones para la temporada de lluvias". En: <https://www.nl.gob.mx>

Catástrofe a trabajar: Contenido: Intensas lluvias.

Competencia a trabajar: 1- Capacidad de análisis y síntesis (análisis crítico y comprensivo) al:

- Dimensionar la realidad, para analizarla (cuestionarla).
- Comprender los conflictos que se gestan al interior de su accionar.
- Deconstruir y construir la realidad problemática.

Objetivo: Reflexionar sobre cómo proceder en torno a las intensas lluvias, a partir de la modelación de un modo de actuación analítico, crítico, valorativo del sujeto periodista para la formación de la competencia crítico-analítica.

Desarrollo:

Procedimiento: Se comenta la bibliografía y se llegan a consensos y conclusiones sobre cómo aplicar estos saberes teóricos a la práctica. El profesor de la actividad, aborda teóricamente sobre las catástrofes y su concepción teórica, escuchará opiniones en torno a qué entienden por catástrofes naturales.

Serán escuchados los periodistas y se indaga sobre cuáles son sus conocimientos previos al respecto.

Se debaten algunos referentes teóricos al efecto que se tendrán previamente preparados al efecto en un Power Point.

No debe faltar en el análisis siempre el criterio de los implicados en este entrenamiento. A saber, debe hacerse énfasis en:

- ¿Qué acciones ayudan a mitigar las consecuencias de las inundaciones por intensas lluvias?
- ¿Cómo cubrirías este suceso?
- ¿A qué fuentes acudirías para emprender una labor crítico-analítica?

Se exponen algunos modos de actuación que pueden llevarse a cabo para que los periodistas puedan ejercer con calidad su accionar, para el desarrollo a coberturas por intensas lluvias.

Contactar con las fuentes idóneas (defensa civil, Gobierno, Partido), para la búsqueda de una credibilidad contundente, irrefutable, creíble (Modo de actuación en general)

Saber que el periodista que cubre esta situación, debe informar y educar a las audiencias, en torno a cómo evitar consecuencias fatales, que las propias intensas lluvias puedan provocar, y que no puedan faltar en su discurso como comunicador, son: 1) no arrojar escombros y basuras en las calles, observar si existen obstrucciones en tragantes, ríos, presas; revisión del aliviadero de las calles, para corroborar que sus tragantes o desagües no presenten fugas... etc., que permitan el enfrentamiento y la reducción de riesgos.

Los periodistas participantes, expondrán sus criterios, puntos de vista; nunca se expresará que algún concepto pueda estar desacertado, sino que el profesor de la actividad, puede gestionar modos de acercarse mejor a la realidad de la cual profundizan. Por ello, es muy importante, que se ponga al participante en estas sesiones de entrenamiento en función de la práctica, es decir, lograr simular cómo podría desempeñarse este en situaciones reales, para que vaya interiorizando la teoría, y a través de ella, pues, saber cómo aplicarla a la práctica.

Conclusiones: Al final, el profesor de la actividad, orienta, para el próximo mes, traer una simulación de cobertura periodística por intensas lluvias, donde se evidencie la competencia periodística crítico-analítica.

Evaluación ponderativa: Cada participante expondrá qué dudas tiene, se aclaran en el colectivo; a su vez, el profesor de la actividad, expresa cuáles pueden ser las mejores vías para que el desempeño sea más efectivo. Será de tipo cualitativa (R, MB, E). El profesor, puede ya elaborar un gráfico con los nombres y apellidos del estudiante-participante, para ir haciendo valoraciones acerca de su desempeño, con el objeto de mejorarlo.

Algunos apuntes. Relación entre las competencias profesionales y la cultura profesional periodística

Para Oller y Barredo (2013) citado por Oller, Chavero, Carrillo y Ceballos (2015) para comprender la cultura periodística, es necesario entender a los periodistas como “productores simbólicos”, capaces de conceptualizar y construir significados, así como saber ser un productor de los significados estratégicos; he ahí las competencias profesionales periodísticas puestas en acción, porque, como bien expresa Bueno (1976) citado por Oller, Chavero, Carrillo y Ceballos (2015); que “los periodistas se perciben a sí mismos a partir de su actividad profesional y de su ‘autoconcepto’, imagen y aspecto”.

Desde el análisis teórico realizado, podemos decir que un sujeto-periodista puede ser competente, en términos de que sabe ser y hacer, desde su acervo aplicado, su experiencia delimitada; o sea, sus apropiaciones, porque puede y tiene la misión de generar la información con eficiencia y realismo.

De esta manera, para Hanitzsch (2007) citado por Berganza, Oller y Meier (2010), la cultura profesional periodística, es analizada como la que surge del examen de las “actitudes periodísticas” de las y los profesionales dentro de un país. Quiere decir, que estas pueden variar en dependencia de la región; es decir, que la cultura profesional periodística no es más que el desempeño exitoso que los y las periodistas ejercen, según su modo competente de actuación. Entonces, las competencias aprehendidas, devienen de la propia actitud de los y las periodistas para transformar su práctica, con calidad y suficiencia.

La propuesta que se expone en este artículo, tanto del corpus de competencias, como de acciones (desde el ejemplo presentado) puede ser considerada desde un estudio exploratorio, como teórico-empírica, porque, aunque no se aplican, sí las acciones se asientan sobre la base de criterios teóricos, desde el estudio bibliométrico realizado, en función de analizar qué competencias median para la adecuada cobertura de catástrofes naturales, y que se convierten estas, en un producto valioso que es la propia cultura profesional periodística (vista como la actitud del sujeto-periodista, es decir, su autoimagen como profesional que construye simbólicamente su realidad objetiva).

Con el propósito de hacer visible un modo de actuación del periodista, se presentará un decálogo del buen periodista, que ha sido elaborado para reconocer la loable labor reporterial de estos profesionales, sobre todo, en situaciones de catástrofes naturales.

Decálogo del periodista competente para enfrentarse a catástrofes naturales. Un modo de exteriorizar su cultura

- Ser crítico con la información que maneja, no edulcorar con formas grandilocuentes que atiborren y alarmen sobremanera a las audiencias, sino detallando la información útil y relevante, para la seguridad y bienestar de la población.
- Tener alta capacidad de análisis para construir un discurso periodístico más audible, menos sensacionalista, y más convincente, de manera que lo noticia no sea morbosa, ni escatológica.
- Valorar con empatía la crisis, conformar un pensamiento que pueda dar un tratamiento con eficacia a la construcción de la noticia.
- Comunicarse de modo efectivo con las fuentes, apelar a un cuestionamiento serio, sin matizaciones; ser claro y objetivo.
- Demostrar un compromiso ético, porque el periodista tiene que saber que la catástrofe no es un mero hecho aislado, sino que requiere escrutar, investigar, de forma que la noticia no sea un rumor.
- Tener una preparación específica (académica y profesional) en temas de catástrofes naturales, de manera que las narrativas sean más creíbles, y genere menos ambigüedades.
- Tener la capacidad de respetar la privacidad de las víctimas implicadas, su dignidad.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Conclusiones:

- Las competencias vistas como conjunto de conocimientos (saberes), valores y capacidades-habilidades, actúan como mediadoras ante los eventos catastróficos, puesto que estas facilitan un desempeño, que efectiviza y ofrece connotación positiva al modo en que se construye la noticia. Estas facilitan un desempeño, que efectiviza y ofrece connotación positiva al modo en que se construye la noticia, que será una representación de la sociedad que intentan describir.
- Las acciones encaminadas al desarrollo de las competencias profesionales periodísticas se basaron en el diagnóstico del grupo-muestra, que tienen como objetivo formar una cultura profesional periodística, que sirva como herramienta mediadora para ofrecer coberturas a las catástrofes naturales en función de lograr calidad, repercusión y credibilidad en el periodismo. Las acciones podrían ser efectivas en la medida en que estas contribuyan a gestionar y reducir los riesgos desde una situación de catástrofes, que requiere una actitud competente del periodista, para de demostrar un saber ser y hacer, en función de la autoimagen que ellos mismos tengan de sí, y la necesidad de formación constante en este sentido.
- Gestionar y reducir los riesgos desde una situación de catástrofes, requiere del ser competente, de demostrar un "saber ser" y un "saber hacer", lo que entrama que el periodista se constituya como un sujeto capaz de concebir un análisis de la situación catastrófica, que incluye tomar partido ante lo percibido, y con ello, el de ser crítico ante los hechos que acaecen. Esto equivale a que el periodismo no puede darse el lujo de fantasear, edulcorar o dulcificar oídos, sino que se requiere de un reportero que tenga un modo de actuación competente porque: tramita, gestiona, valora, enjuicia, porque metafóricamente este profesional es como una ventana que dice, examina e interviene, y que abre el paso a la justa interpretación de las narrativas que construye. Se requiere de un periodista sensible y justo, a luz de estos tiempos.

Referencias bibliográficas:

- Acosta Damas, M., Costales Pérez, Z., y Rosales Vicente, B. (febrero, 2016). “Formación por competencias profesionales en la carrera de Periodismo”. En: *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(1), pp. 75-84. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025743142016000100007
- Amaral Franz, M. y Lozano Ascencio, C. (2017). “Periodismo especializado en desastres medioambientales (PEDMED)”, en B. Peña Acuña, y J. J. Jover López (eds.), *Periodismo especializado*, Madrid: Asociación Cultural y Científica Iberoamericana, pp. 123-150.
- Badía, A. T. (2015). *La radio nuestra*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- Berganza Conde, Ma. R., Oller Alonso, M. y Meier, K. (2010). “Los roles periodísticos y la objetividad en el periodismo político escrito suizo y español”. En: *Revista Latina de Comunicación Social*, No. 65, pp. 1-15. Recuperado de: https://burjcdigital.urjc.es/bitstream/handle/10115/12222/RLCS_art914libre.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Camps, S. (2010). *Cómo reducir los riesgos en la cobertura de desastres*. Ciudad de México, México: Sociedad Interamericana de Prensa y Smashwords Edition.
- Canivell, D. (2010). “Periodismo de riesgo en tierra de huracanes. Periodismo de desastre. Gran reportaje sobre las coberturas periodísticas de televisión de los ciclones Gustav e Ike en el telecentro de Pinar del Río”. En: *Tesis de Licenciatura*. Universidad de La Habana, La Habana.
- Casero Ripollés, A.; Ortells Badenes, S. y Doménech Fabregat, H. (diciembre, 2013). “Las competencias profesionales en periodismo: una evaluación comparativa. En: *Revista Historia y Comunicación Social*. Vol. 18. No., Especial, pp. 53-64. Recuerdo de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4675361>
- Cruz, J. (junio, 2020). “Competencias y metacompetencias de los periodistas digitales”. En: *URU-Revista de Comunicación y Cultura*, No. 3. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9058253>
- García-Avilés, J. A. y Martínez B (enero, 2009). “Competencias en la formación universitaria de periodistas a través de nuevas tecnologías”. En: *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche*, 1(4), pp. 239-250. Recuperado de: <https://revistasocialesyjuridicas.files.wordpress.com/2010/09/04-tl-02.pdf>
- Kapusiński, R. (2002). *Los cínicos no sirven para este oficio*. Barcelona: Anagrama.
- Lozano Ascencio, C. (2016). “El sensacionalismo de los riesgos y las catástrofes: un siglo en los relatos periodísticos”. En: *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 5(1), pp. 35-51.
- Lozano Ascencio, C. H. y Amaral Franz, M. (octubre, 2018). “Coberturas informativas de la prevención y del acontecer de catástrofes a través de los “Manuales institucionales” dirigidos a los periodistas”. En: *Revista Estudios Rurales*, Vol. 8, N. Especial, pp. 6-17. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6772563>
- Lozano Ascencio, C., Amaral, M. F. y Puertas Cristóbal, E. (2020). “Los relatos periodísticos de riesgos y catástrofes en las televisiones de España”. En: *RMIE. Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25(87), pp. 1183-1209. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662020000401183&script=sci_abstract
- Lozano Ascencio, C., Franz-Amaral, M., y Puertas-Cristóbal, E. (2022). “Las catástrofes y los desastres en las noticias sobre el cambio climático en España de 2019 a 2021”. En: *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 28(3), pp. 537-548. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8657455>
- Manrique Grisales, J. (enero-junio, 2012). “Enseñar periodismo para leer y narrar la sociedad del siglo XXI”. En: *Revista Cuadernos de información*, No. 30, pp. 111-122. Recuperado de:
- Miralles, A. M. (2009). *Periodismo público en la gestión del riesgo*. Recuperado de:

- Mompeller Lorenzo, A. (2020). “La cultura profesional en la cobertura de desastres naturales. estudio de caso: periódico Escambray”. En: *Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Comunicación Social*. Universidad de Sancti Spiritus “José Martí”.
- Mompeller Lorenzo, A. Calderón Leyva, J. C. (marzo-junio, 2020). La cultura profesional en la cobertura periodística de desastres naturales. Estudio de caso: periódico Escambray. En: *Pedagogía y Sociedad*, 23(57), 198-215. Recuperado de: <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1008/881>
- Oller, M., Chavero, P., Carrillo, J. y Ceballos (enero-junio, 2015). “La autopercepción de los roles profesionales de los periodistas en Ecuador”. En: *Revista Quórum Académico*, 12(1), pp. 155-185. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199040067009>
- Pellegrini, S., Puente, S. y Grassau, D. (2015). “La calidad periodística en caso de desastres naturales: cobertura televisiva de un terremoto en Chile”. En: *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Vol. 21, No. Especial, pp.249-267.
- Ribes Iñesta, E. (2011). “El concepto de competencia”. En: *Revista Bordón*, 63(1), pp. 33-47. Recuperado de: <https://www.google.com/url?esrc=s&q=&rct=j&sa=U&url=https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/download/28902/15408&ved=2ahUKEWiW3LGBlbWCAXWD-QjABHSq2AKEQFnoECAgQAg&usq=AOvVaw0DJlRVxcQ5qACyArhp4fS1>
- Rodrigo-Alsina, M. y Almiron Roig, N. (2013). “Autopercepción de la adquisición de competencias de los estudiantes de periodismo. El caso de la Universitat Pompeu Fabra”. En: *Revista Aula Abierta*, 41(1), pp. 99-110. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4097779>
- Rodrigo-Alsina, M. y Almiron Roig, N. (2013). “Autopercepción de la adquisición de competencias de los estudiantes de periodismo. El caso de la Universitat Pompeu Fabra”. En: *Revista Aula Abierta*, 41(1), pp. 99-110. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4097779>
- Rosales-Vicente, B., Garcés-Corra, R. y Rosales-Vicente, E. J. (2018). “Identificación de competencias profesionales en la carrera de Periodismo”. En: *RIDE. Revista Iberoamericana de Educación*, 78(2), pp. 23-40. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6751726>
- Sierra, J. (2010): “Competencias profesionales y empleo en el futuro periodista: el caso de los estudiantes de periodismo de la Universidad San Pablo CEU”. En: *Revista Icono 14*, No. 2, pp. 156-175.
- Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ediciones Ecoe.
- Tobón, S.; Pimienta, J.; Fraile García, J. A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México D. F: Pearson.
- Toledano, S. y Ardèvol-Abreu, A. (2013). “Los medios ante las catástrofes y crisis humanitarias: propuestas para una función social del periodismo”. En: *Communication&Society/Comunicación y Sociedad*, 26(3), pp. 190-213. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4640371>
- Tuñez López, M., Martínez Solana, Y. y Abejón Mendoza, P. (2010). “Nuevos entornos, nuevas demandas, nuevos periodistas”. En: *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, No. 16, pp. 79-94. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3351486>
- Zelizer, B. (1993). “Os jornalistas en quanto comunidade interpretativa”. En: *Comunicação & Linguagens*, No. 27, pp. 33-61



© Los autores. Este artículo es publicado por la *Horizonte de la Ciencia* de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Atribución-No Comercial 4.0 Internacional. (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>), que permite el uso no comercial y distribución en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.